EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca viérnes 12 de Agosto de 1892 Núm. 11651

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 8 de Agosto de 1892.

La política está en calma. Los que pretendieron resucitar la cuestión militar por las dimisiones de algunos generales á quienes se suponía descontentos por el ascenso del general Santelices, han sufrido un desencanto. Las dimisiones han sido retiradas ó no llegaron á formularse, y el caracter tranquilo, sereno y diplomático del actual Ministro de la Guerra ha concluido por imponerse.

No ha quedado del asunto mas que la mayor ó menor molestia que haya podido tener el General Pavia porque en la última combinación no se haya tenido presente una recomendación suya. Es de creer, sin embargo, que la molestia se haya borrado por completo al recibir el despacho de su ascenso personal á la más alta categoría de la Milicia y la faja que la Reina Regente le ha regalado con el encargo espreso de que sea la primera que use con los tres entorchados.

La cuestion sanitaria empieza á inspirar sérios temores. En Francia ha recrudecido la epidemia hasta el punto de hacer sentir en San Sebastián la necesidad de cerrar la frontera.

Según las noticias telegraficas de hoy, el Sr. Ministro de Estado que se encuentra al lado de la Corte, se ha dirigido á nuestro representante en Paris pidiéndole ciertos informes y recomendándole que avise la menor novedad que se observe en Francia para tomar en nuestra frontera las medidas que procedan.

Tambien parece que al Sr. Tatoada, Inspector especial de Sanidad en las fronteras, que se halla actualmente en los límites con Francia de las provincias Catalanas, se le ha comunicado orden de trasladarse á Irún por si fuera conveniente empezar mañana ó pasado la desinfección personal y rigurosa de las procedencias francesas.

Es posible que al fin y al cabo tengamos que hacer lo mismo que ha hecho Alemania. Nuestras comunicaciones con París son tan directas como las que existen en Berlín, y esta consideración es la principal que aconseja hoy por hoy más precaución de la que tenemos.

Hoy se está ocupando el Gobierno de los nombramientos de personal temporero para las inspecciones de la frontera.

Han regresado de Huelva el Ministro de Marina y las Comisiones Oficiales y de la prensa que fueron á las fiestas del Centenario. Todos vienen satisfechos. Al Ministro ya se le pasó la *rabieta* que tomó por la ausencia injustificada del cura de Palos.

Las tormentas de estos días están causando grandes destrozos en los campos y algunas desgracias personales.

La *Gaceta* de hoy publica la circular á los Gobernadores civiles dándoles instrucciones para las próximas elecciones provinciales y resolviendo que para los efectos de la división de distritos se atengan á lo dispuesto en el Decreto de 31 de Agosto de 1882 con las modificaciones introducidas por la ley de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; es decir, que se consideren subsistentes los Juzgados suprimidos por la ley de presupuestos; y por lo tanto rija la actual división electoral con su designación de capitalidades.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Cardenal Monescillo, nuevo Arzobispo de Toledo. Viene con objeto de tomar posesión de la Sede primada de las Españas. En Valencia le han hecho una despedida verdaderamente conmovedora.

***

Aquí debía terminar esta carta, porque en realidad dejo condensadas en las líneas escritas todas las noticias del día. Pero faltaban las referentes á la importantísima cuestión de Marruecos, y precisamente llegan algunas en este momento.

Ayer hubo varias escaramuzas casi á la vista de Tanger y con tal motivo reina en dicha población bastante alarma.

Primero la caballería y la infantería de las tropas del Sultán atacaron á las kabilas angherinas y estas hubieron de retirarse, más que por el empuje de dichas armas, por los daños que les hacía la artillería imperial.

Pero no tardaron los rebeldes en reponerse, cargaron á su vez é hicieron correr á los leales.

A última hora de la tarde de ayer cargaron de nuevo las tropas del Sultán y de nuevo pusieron en retirada á los angherinos.

Veremos si hoy continúa este *tira y afloja* que parece revelar *prudencia* mútua de los combatientes.

En Tánger se decía que esperaban refuerzos los angherinos y los esperaban también las tropas del Emperador. Anteayer parece que salió de Fez con 4000 hombres un primo del Emperador que lleva el encargo de operar en combinación con las fuerzas que manda el príncipe heredero.

Espérase de un momento á otro una batalla importante y formal.

***

A última hora hay noticia de estar terminada por completo y en disposición de funcionar la gran caseta construida en Irún para la desinfección de viajeros.

M. Sologuren.

Proyecto de Banco militar

El coronel de ingenieros D. Eduardo Labaig, dignísimo oficial que forma parte del gabinete del ministro de la Guerra, acaba de publicar un proyecto de bases para la constitución de un Banco militar.

De no poco tiempo á esta parte se siente por modo imperioso la necesidad de crear algo que saque á la oficialidad de nuestro ejército de las garras de la usura.

La institución de crédito, cuya creación y bases propone el Sr. Labaig, responde cumplidamente en su fondo y en su forma á esta exigencia, en cada día menos eludible; en su fondo, porque trae una misión redentora que no hay necesidad de demostrar; en su forma, porque sin establecer leyes de excepción en favor de los militares, tiende á constituir un organismo útil por la asociación de éstos y por la aplicación del principio de tribunales de honor.

En la imposibilidad de dar íntegro el proyecto por no ser compatible su extensión con nuestros deberes de publicidad, he aquí algunas de las bases que más importa conocer:

2.ª El capital necesario para su funcionamiento se obtendrá emitiendo acciones de 100 pesetas nominales, que podrán satisfacerse al contado ó á razón de 15 pesetas mensuales por lo menos por cada acción suscrita.

4.ª Interín el Banco no cuente con suficientes recursos para tomar el desarrollo que en otras naciones tienen los de su clase, limitará sus operaciones á las siguientes:

a. Hacer préstamos á los socios accionistas.

b. Anticipar fondos con garantía de valores cotizables ó de acciones del Banco militar.

c. Funcionar como caja de ahorros y recibir depósitos en cuenta corriente.

d. Guardar y administrar valores.

6.ª Podrán ser accionistas:

a. Los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada y sus asimilados, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, y los retirados del servicio militar, sus viudas é hijos hasta cumplir la mayor edad.

b. Los alumnos, alféreces y segundos teniente alumnos de las academias militares y de la armada.

c. Los ministerios de Guerra y Marina y las dependencias de la administración central y provincial de ambos.

d. Los círculos, casinos ó sociedades militares.

e. Los cuerpos y unidades orgánicas del ejército y armada.

7.ª Los accionistas percibirán anualmente un dividendo que no excederá nunca del 5 por 100 de su capital.

21.ª No podrán tomar dinero á préstamo:

a Los menores de edad.

b Los alumnos alféreces y segundos tenientes alumnos de las academias del ejército y de la armada.

c Los establecimientos, centros, dependencias y unidades orgánicas militares aunque posean acciones.

d Los retirados del servicio, á menos que consientan en la retención.

22.ª El oficial que desee tomar dinero á préstamo ha de poseer por lo menos una acción completamente liberada y no tener su sueldo sujeto á descuento ni retención.

Sin embargo, podrán tomar dinero á préstamo los que sufran descuento ó retención de parte de sus haberes, siempre que la cantidad que deba facilitar el Banco bas te á satisfacer en su totalidad las deudas y se les levante el mencionado descuento ó retención, quedando el sueldo para responder únicamente de la nueva obligación contraída.

23.ª Los préstamos se harán otorgando el prestatario compromiso de someterse administrativamente á un descuento mensual equivalente al 15 por 100 del sueldo que disfrute y obligándose bajo palabra de honor á no contraer otra deuda además de la realizada con el Banco y conformándose con ser juzgado por el tribunal de honor en caso de faltar á su palabra.

Se someterán al tribunal de honor á los oficiales á quienes se pase la retención por haber contraido deuda con anterioridad ó posteriormente á la fecha en que percibieron del Banco cantidad á préstamo.

Contra los separados del servicio por esta causa se procederá además con arreglo á derecho.

A todo prestatario se exigirá el seguro sobre su vida, pudiendo el Banco adelantar el importe de la póliza, cargándolo á la cuenta del interesado.

Los prestatarios no podrán pasar á la situación de supernumerario sin sueldo, interín no hayan reintegrado por completo al Banco.

24.ª El prestatario abonará al Banco el importe del citado descuento hasta la completa extinción de la deuda, y además un interés de 6 por 100 anual.

25.ª Los préstamos individuales estarán limitados al 89 por 100 del haber anual del prestatario. Los colectivos se harán con responsabilidad de todos los obligados, no excediendo ésta del 10 por 100 del haber individual.

Lo inserto es lo sustancial del proyecto.

Las bases preteridas, aunque importantes, se refieren al funcionalismo del Banco en proyecto.

Naufragio del yate «Alva»

Ya se conocen pormenores del naufragio del *Alva*, magnífico yate del archimillonario americano mister Vanderbilt, que se se fué á pique hace dias en aguas de Boston.

Estaba el *Alva* anclado, cuando el vapor *H. J. Dimock*, de la Compañía Metropolitana, lo pasó por ojo. M. Vanderbilt y los demas pasajeros, que eran mister Frederick W. Vanderbilt, M. de Forest, M. Wilfred S. Hoyo, M. Pelle y M. Riggs, fueron recogidos inmediatamente por el vapor mencionado y conducidos á Boston.

También se salvó la tripulacion, compuesta de 53 hombres.

El viernes de la semana pasada salió el *Alva* de New York con rumbo á Bar-Harbos y Newport. El domingo al amanecer, empezó á estenderse una niebla que al poco tiempo adquirió tal densidad, que el capitan Morrison dispuso parar la máquina, pues se encontraba en la derrota de los buques costeros, y era de temer culquier accidente.

Ademas, y por precaución, se echó el ancla, se encendieron los faroles y funcionaron el silbato y la sirena.

Pero todas estas precauciones fueron completamente inútiles.

M. Vanderbilt y sus huéspedes dormían muy tranquilos en los camarotes, cuando de pronto se despertaron bruscamente á impulsos de una sacudida formidable.

Al mismo tiempo volaba por los aires todo cuanto les rodeaba.

El primero que llegó al puente fué M. Frederick W. Vanderbilt, y luego le siguió M. Riggs. Uno y otro miraron cuidadosamente á través de la niebla y vieron de una manera confusa la negra masa de un vapor enorme que daba máquina atrás, tratando de retroceder. El tajamar del *Dimock* había penetrado en el costado del *Alva* hasta los mamparos de proa.

Momentos después se sumergió el *Alva*; el primer cuidado del capitán fué despertar á los pasajeros. Comprendiendo M. Wanderbilt que el yate se iba á pique, quiso volver á su camarote para recoger algunos valores que en él guardaba; pero el contramaestre le hizo observar que no tendría tiempo.

Mientras esto pasaba, los demás viajeros aparecian en el puente, todos en traje de dormir y con la indumentaria más primitiva.

M. Frederick W. Vanderbilt trató también de entrar en su camarote, pero retrocedió al ver que en él había mas de siete pies de agua.

Los marineros arriaron un bote, en el cual se embarcaron los pasajeros para llegar al *H. J. Dimock*, donde fueron vestidos todo lo mejor que las circunstancias permitían.

Otros seis botes se emplearon en el salvamento de los marineros, que se llevó á cabo con buena fortuna, escepto para un hombre de la tripulación que, provisto de un salvavidas de corcho, se empeñaba en buscar á toda costa su equipaje, costando gran trabajo el disuadirle y llevársele.

Cincuenta minutos después del choque, el *Alva* se hundió 30 piés, no sobresaliendo del agua mas que los palos.

El capitán del *H. J. Dimock*, M. Cobman, y sus oficiales, dedicaron esquisitas atenciones á los náufragos, los cuales llegaron á las nueve de la noche á Boston, desde donde se dirigieron á Newport en tren especial.

La noticia del abordaje habia llegado ya á Newport, y la oficina de telégrafos estaba llena de despachos; de todas partes se recibían felicitaciones por la buena suerte que habían tenido los náufragos, á quienes se pedían detalles del accidente. A la llegada del tren esperaba una multitud enorme, y millares de manos se alargaban para saludar á M. Vanderbilt y sus compañeros.

El *Alva* fué botado al agua en 1886, en Wilmington, siendo su madrina la señora E. A. Iznaga.

Sus máquinas causaban la admiración de los hombres competentes, y el lujo que había en todas las dependencias era verdaderamente maravilloso.

La gitana de Granada

El dia 30 de Julio ultimo se estrenó en Roma, según dice el periódico *L' Italie*, una ópera en cuatro actos, del maestro Adelmo Bartolini, titulada *La Zingara di Granata*.

El argumento de la obra, cuyo autor no dá á conocer *L' Italie*, y es lástima, no puede ser más desatinado.

La acción pasa en Granada, y en las montañas de Sierra-Nevada, en el siglo XVIII.

En el primer acto, los bandidos de la Sierra, capitaneados por Almiro, secuestran á D. Diego, patricio andaluz, disfrazado con los hábitos del monje Fray Raimundo, que es padre natural de Almiro.

El hijo salva la vida á su padre, que le reconoce.

Entre los bandidos hay dos gitanas: Ginestra, amante de Almiro, y Pedrilla, su nodriza.

Esta última revela en secreto á Ginestra que es hija de Felipe el Hermoso, y por consecuencia hermana del rey de Castilla, D. Pedro.

En el segundo acto, doña Luxz, esposa de don Miguel, vuelve á ver á D. Diego, y por él sabe que ha encontrado á su hijo natural.

Pide entonces á D. Pedro el perdón de Almiro; pero el rey, que ha jurado el exterminio de los bandidos, le condena á muerte.

A esto llega Ginestra, que descubre su origen monstrando un anillo y un pergamino del rey Felipe.

D. Pedro consigue el silencio de Ginestra á cambio de la vida de Almiro, y le obliga á encerrarse en un convento.

Acto tercero.—Palacio de las Torrillas, en Granada.

Almiro encuentra á su madre.

D. Miguel sorprende á Almiro con Ginestra, á la que ultraja vilmente.

Almiro trata de matar á su padre putativo, y es condenado á muerte por segunda vez.

El rey descubre al pueblo el verdadero nombre de Ginestra, que es doña Manuela duquesa de Abbucher, y la venga del ultraje recibido.

Acto cuarto.—La prisión.

Ginestra entra en la prisión y, vencida por el amor, se envenena juntamente con Almiro.

El rey y la corte llegan para recojer el último suspiro de los amantes.

Cae el telón.

Y hace bien en caer para que termine tamaña colección de desatinos.

Porque figúrese el lector como estaria en el siglo XVIII la hermosa Ginestra, si era hija de Felipe el Hermoso, el cual pereció de un acceso de pelotarismo en los primeros años del siglo XVI.

Además la encantandora gitanilla de doscientos años era hermana de el rey don Pedro de Castilla, *por ser hija de D. Felipe* de donde resultan dos barbaridades en una pieza; que D. Pedro era hijo del marido de doña Juana la Loca y que don Felipe engendró á su hijo antes de haber nacido él.

Esto ya no es *fin de siecle*.

Es el fin del mundo.

Mujer fiera

Leemos en un colega, que en el teatro de Conwilh, de Plahul, he hecho su presentación recientemente M. Duboy con la *mujer fiera*, que desde hace tres meses va exhibiendo por las capitales de América del Norte.

Este fenómeno mitad mujer, mitad león, que fué cazado por M. Duboy en un bosque de Bordy y Buie está llamando poderosamente la atención.

La cabeza y el pecho, negros como el

ébano y tersos y brillantes como el terciopelo, están admirablemente formados.

Sus ojos, su boca, la frente, las orejas, podían servir de modelo á un pintor con sólo cambiar el color.

Pero á partir de las caderas, la mujer acaba y la fiera empieza.

El fenómeno que M. Duboy exhibe tiene las patas del color canela, así como el lomo, de la extremidad de la columna vertebral parte un rabo ó cola de dimensiones bastante grandes.

La *mujer fiera*, no habla ni ruge, lo que prueba evidentemente que es muda.

Pero todas estas particularidades son cosa baladí comparadas con una circunstancia notabilísima, que tiene verdaderamente preocupados á los sabios norteamericanos.

Cuando M. Duboy castiga á la *mujer fiera* observa que ésta retuerce con horribles contorsiones desde las caderas para abajo mientras que su negro y simpático rostro sonríe dulcemente; y si por el contrario, el castigo va dirigido á la parte superior de su cuerpo (parte mujer), llora con desconsuelo, permaneciendo inmóviles, como insensible, las patas, las caderas y el rabo.

M. Duboy va recogiendo grandes triunfos é infinito dinero por esos mundos de Dios; pero según asegura un periódico, es fácil que pronto se le acabe la mina, porque, como de gustos no hay nada escrito y si mucho de la extravagancia de los «yankées», parece ser que hay uno sumamente rico que ha solicitado por esposa á la mujer con rabo.

¡Tendrá que ver!

¡Ya lo creo!... Pero...

Por lo que pueda ocurrir, abramos el paraguas.

Noticias

Nos ha llamado la atención que el corresponsal de *La Correspondencia* en San Sebastián, que oye con frecuencia á los representantes del gobierno en dicha villa, diga en uno de sus telegramas.

«Se ha excitado el celo de los representantes de España en Francia para que comuniquen inmediatamente á nuestro gobierno cualquier novedad que ocurra en la salud pública de la nación vecina *con el objeto de cerrar inmediatamente la frontera* si fuere necesario.

Se ha descubierto en las oficinas de Hacienda de Chiclana un desfalco, cuyo importe asciende á unos 50.000 pesetas.

Su eminencia el cardenal Monescillo salió el lúnes por la mañana de Valencia para Madrid y Toledo, con objeto de tomar posesión de la silla primada de España.

Comisiones de todas las clases sociales de la ciudad del Turia le han visitado estos últimos dias para reiterarle su adhesión, felicitarle por el acertadísimo nombramiento de que ha sido objeto y manifestarle el pesar que les produce verle separarse de aquella archidiócesis, en la que tan grandes beneficios había prestado.

En la Congregación de Ritos de Roma se estudia en estos momentos si há lugar á declarar mártires á cinco españoles: Pedro Martinez Sanz, obispo de Inoricastro; Francisco Serrano, vicario apostólico de la provincia de Fo Kien (China); Joaquín Royo, Juan Alcober y Francisco Diaz, todos sacerdotes de la orden dominicana, sacrificados por los chinos en odio á la religion de Cristo.

En algunos puntos de Aragón ha refrescado notablemente la temperatura, sintiéndose por las noches un frio como de principios de invierno.

La prensa italiana viene desde hace bastante tiempo alborotada con los prodigios de un fakir verdadero ó fingido que se hace llamar Assaon Si El Hadi Soliman Aen Aissa.

Ha trabajado en los principales teatros del reino y actualmente se halla en Turin, donde su presencia lleva muchedumbres inmensas al coliseo del Balso.

Sus ejercicios son extraordinarios. En presencia del público se atraviesa los labios, las mejillas, las encias y la lengua con gruesas agujas, se saca los ojos hasta dejarlos casi por completo fuera de su órbita, y se mete víboras en la boca y realiza otra porción de atrocidades por el estilo sin demostrar dolor alguno.

Lo que mas ha llamado la atención de los hombres de ciencia es el empleo que hace el fakir de unos polvos misteriosos al principio y durante sus ejercicios. Estos polvos se los mete en la boca y ademas echa un poco de ellos en un brasero y aspira su humo ó expone á sus vapores la parte de su cuerpo que piensa herir. Esto y un poco de la saliva en que se han disuelto los polvos, basta para producir una insensibilidad absoluta en aquella parte.

Al principio se creyó que la sustancia empleada por el fakir pudiera ser la cocaína; pero esta no produce efectos tan maravillosamente rápidos.

¿Qué sustancia es, pues, la usada por el fakir? Esto es lo que se trata de descubrir, porque es indudablemente un anestésico de enorme potencia que podría tener inmensa utilidad en medicina.

Pero hasta ahora lo unico que se sabe es que Assaon no es indio sino marroquí, y que debe tratarse de polvos hechos con alguna simiente africana.

Dicen de Paris que D. Cárlos ha escrito á Dubourg, anunciándole su resolución de no tener representante alguno en Francia mientras duren las circunstancias actuales. Añade que ha comunicado al príncipe de Valori su determinación.

Dubourg publica en el *Fígaro* la carta del pretendiente añadiendo por su cuenta que D. Carlos adoptó esta resolución porque desea dar un nuevo testimonio de su filial adhesión á la Santa Sede.

En San Sebastian de los Reyes una chispa eléctrica ha ocasionado la muerte de 60 reses bravas.

Las noticias de Lisboa presentan á aquel gobierno como muy quebrantado, creyéndose que no tardará en plantearse la crisis.

En Sevilla, un joven de quince años de edad ha matado á un hombre, disparándole á boca de jarro una escopeta cargada con perdigones.

El hecho ocurrió en la Ribera, en una huerta cercana á Sevilla.

En aquel lugar se presentó un hombre armado de una pistola, con el propósito de matar al colono del caserío, que estaba ausente, y del cual tenía celos.

Un hijo del colono, creyendo que aquel hombre trataba de matar á dos hermanitos suyos que estaban durmiendo bajo las ramas de un arbol, disparó una escopeta que había cogido apresuradamente del sitio en que su padre tenía los utensilios de caza, produciendo la muerte del forastero y alcanzando algunos perdigones á los pequeñuelos.

El niño se llama José Mellado y el muerto se llamaba José Pérez Linares, y tenía 52 años de edad.

Se ha descubierto en Madrid una nueva falsificación de sellos móviles de á 10 céntimos.

En el mes de Octubre comenzarán las obras del Palacio de cristal que se trata de contruir en la playa de la Concha de San Sebastian.

Según el contrato, el Palacio deberá quedar terminado en el plazo de dos años.

El dia 9 de Septiembre se celebrará la subasta para el suministro de 13.000 pares de borceguies que hacen falta por los penados de España.

Música asesina.

Una señora inglesa, Mrs. Maybridge, fué hace unos cuantos días á Bayreuth para oir el *Tanhauser* en el teatro de Wagner,

Realizó su deseo, pero al otro dia amaneció difunta.

Y era de oir á los antiwagneristas gritar con toda la fuerza de sus pulmones, que por medida de pública salubridad era preciso prohibir la música de Wagner, capaz, en su concepto, de producir... hasta el cólera.

La pobre mistress tenia 78 años y padecia de un asma inveterado.

Tenía motivos para morirse.

Después de siete años largos, el secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Salaya, ha recibido la cruz de segunda clace de la orden de Beneficencia por los servicios que prestó durante la epidemia colérica de 1885.

Lherot, el criado del restaurant Very de Paris que denunció á la policía la presencia de Ravachol, se ha presentado á la comisión designada para indemnizar á las victimas de las explosiones.

Aprovechando esta inesperada aparición del invisible Lherot, el corresponsal de *La Correspondencia de España* en París, celebró con él una *interview*.

Negóse á decir donde se oculta, porque así se lo tienen ordenado, pero aseguró, bajo su palabra de honor que no es carcelero del presidio de Melun.

Quiso asistir al entierro del dueño del restaurant Very, pero se lo prohibieron en la prefectura, donde entonces estaba alojado.

Sigue creyendo que la explosión del restaurant se hizo desde fuera de la tienda.

No ha reconocido por los retratos á Mennier y Francis, supuestos autores de la explosión y teme no lleguen á descubrirse los verdaderos criminales.

Piensa, una vez regularizada su situación, partir para una colonia francesa lejana, donde espera colocarse con nombre supuesto, para volver á Francia cuando, pasados algunos años, todo quede relegado al olvido.

No se arrepiente de haber denunciado á Ravachol. Obró honradamente, y á pesar de todas las desdichas que le han sobrevenido, no vacilaría en volver á hacerlo, si fuera necesario. Todos los hombres honrados, dice, deben seguir mi conducta.

Lherot ha envejecido mucho desde la muerte de su cuñado. El constante temor de que lo asesinen lo tiene abatidísimo. Su mirada está apagada, el paso es muy reposado y el rostro rígido.

En Burgos seis bandidos pretendieron escalar la casa del anciano párroco de Estranciana, D. Dámaso Campo. Este sintió el ruido que hacían los ladrones y, asomándose al balcón, hizo fuego contra ellos logrando rechazarlos.

Entónces se dirigieron al pueblo de Quintanilla de Montecabezas, y entraron en casa del sacerdote D. José Eguía, que les obsequió, temeroso de una agresión, pero ni esto ni esto le salvó, pues aquellos malvados se lanzaron sobre él y lo sujetaron y amordazaron.

El sacerdote se defendió con gran serenidad mientras pudo.

La sirviente entró en aquel momento; quisieron sujetarla los bandidos, pero mordió la mano del que la tapaba la boca y deshaciéndose de los que la sujetaban, se lanzó á la calle pidiendo socorro.

Acudieron los vecinos, salió la guardia civil y por mucho que los criminales quisieron defenderse, cayeron cuatro en manos de la benemérita y de los vecinos, siendo puestos á disposición del juez de Villarcayo.

Un habitante de Florencia vió con sorpresa al volver de la compra, que el embutido que acababa de comprar en una salchichería, estaba envuelto en un autógrafo de Garibaldi, que dice así:

«Rogiano 31 de agosto de 1860

El coronel Pietro Balzani está encargado de personarse en Toscana para reunir y agregar á los soldados de la 19.ª división del ejército de Cerdeña, que están con licencia, á un regimiento de infantería.—*G. Garibaldi*.»

Este autógrafo, que lleva el sello del Estado mayor, fué inmediatamente adquirido por la Biblioteca Nacional de Florencia.

En Galicia van apareciendo *Ravacholes* con faldas. En Puenteareas ha sido reducida á prisión una hermosa joven, llamada Isabel Rodriguez Martinez, vecina de Arcos, que la noche del domingo último colocó dos bombas de dinamita en casa del pirotécnico de Fontenla, Manuel Prego Rodriguez.

Las bombas fueron halladas debajo de la puerta con la mecha quemada: se apagaron antes de explotar.

Por Real Orden de 2 del corriente se ha dispuesto que en ningún caso ni con pretexto de atenciones, sean del orden que fueren, el personal de seguridad y vigilancia pueda ser destinado á otros servicios que los que taxativamente determinan sus respectivos reglamentos; en la inteligencia de que se exigirá estrecha responsabilidad á los que, faltando á este precepto general, adopten ó mantengan cualquier disposición en contrario.

La locura causada por los mosquitos.

El periódico *Insect life* señala un caso de locura determinado por las picaduras de mosquitos, hecho que no es raro en los Estados Unidos. Esta locura puede ser temporal, y una de sus manifestaciones se caracteriza por huir de los puntos habitados, por alucinaciones y trastornos mentales muy marcados.

No puede creerse *á priori* que el veneno de ciertos mosquitos sea la causa directa de los trastornos; la excitación producida por los incesantes ataques basta, al parecer, para explicarlos: puede apelarse al criterio de todos aquellas personas que han vivido en paises donde abundan, y en particular en aquellas regiones como Terranova, bosques del Canadá y en algunos puntos de España, donde son más feroces que en los paises tropicales, y esto lo ignoran muchas personas.

La tierra de Jauja.

El siguiente hecho ha ocurrido, si hemos de creer á *La Liberté*, en Bjelina (Bosnia:)

En la noche del 22 al 23 de julio último descargó sobre dicha ciudad un violenta tempestad. Con el torrente que de las nubes se desplomaba caían gran cantidad de pececitos vivos.

Por la mañana las calles y los campos veíanse cuajados de pececillos que coleaban en los charcos y riachuelos.

Excusado es decir que los habitantes de aquella dichosa tierra se apresuraron á condimentar cuantos peces recogieron, elevando después sus plegarias á las nubes... por si se repite.

De Ibiza

Con varias heridas ocasionadas por disparo de arma de fuego, fué conducido al hospital un vecino de la parroquia de San Vicente. La guardia civil que lo acompañó había capturado á dos individuos y ocupádoles una escopeta con la que habían causado el daño.

De Menorca

El sábado se inauguró en Mahón el alumbrado eléctrico, eligiéndose para ella la casa de la calle Nueva número 20, propiedad de D. Pedro Papelcudi, en donde hay establecido el depósito de lámparas y aparatos para la electricidad, de gran novedad y buen gusto.

El éxito fué altamente lisonjero tanto en la citada noche como en las dos siguientes en que continuó el ensayo con buenos auspicios.

El calor continua arreciando en la isla, y á pesar de ello la salud pública es inmejorable tanto que durante la semana anterior no se registraron en Mahón más que dos defunciones.

En la mañana del martes subió al varadero el vapor *Puerto Mahón*, para proceder á la limpia de fondos.

Del Interior

Por la guardia civil de Artá han sido detenidos dos individuos que escaparon á los carabineros como autores de contrabando.

En el santuario de Lluch celebróse anteayer el aniversario de la coronación pontificia de la imagen de la Virgen que allí se venera.

Las funciones han sido solemnísimas, oficiando el Sr. Garces Secretario del obispado y predicando el P. Pons, filipense.

El templo estaba adornado con gusto luciendo en él los estandartes que allí se depositan en número de 33 cuando la romería de la coronación.

Muchas personas y sacerdotes de diferentes pueblos de la isla han asistido á esas fiestas.

Crónica Local

Ayer á la una de la tarde el cura párroco de San Jaime unió con lazos del matrimonio á nuestros amigos D. Juan Tomás Bordoy y Sitjar y la hermosa Srta. D.ª Josefina Cuschieri y Quetglas.

En el tren mixto de las cuatro salieron los recien casados para Artá, donde se proponen pasar los primeros albores de la luna de miel.

Deseámosles que esta sea duradera.

Por motivos de salud se embarcó ayer tarde para la ciudad condal el distinguido coronel del Regimiento de Filipinas D. José Hernandez.

Durante su ausencia queda encargado del mando del Cuerpo el teniente coronel D. Juan Bosch.

Deseamos á nuestro amigo señor Hernandez vuelva pronto y con la más cabal salud.

La difteria continúa causando víctimas.

Anteayer sucumbió una niña de tres años vecina del Molinar; y ayer otra de cinco años, de la calle de la Cordelería.

Con lo cual vamos acostumbrándonos á creer que la terrible dolencia se ha hecho endémica.

Según dicen varios colegas, el Gobernador, teniendo en cuenta lo informado por la Comisión provincial, ha desestimado el recurso de alzada producido por la Sociedad de Alumbrado por Gas contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que autorizó á D. Juan Barnils para la creación de una nueva fábrica de gas, confirmando este mismo acuerdo.

En virtud de las reformas que ha sufrido el personal de enseñanza en Institutos y Universidades, en la de Barcelona se ha encargado de explicar la asignatura de Instituciones de Derecho Romano nuestro paisano y amigo D. Antonio José Pou y Ordinas.

En la Inspección de vigilancia se entregarán á quien las reclame y pruebe ser su dueño, dos camisetas de hombre que fueron encontradas en la vía pública.

El vigilante del cuerpo de Seguridad Juan Togores, llora la muerte de su hija mayor, joven de 25 años.

Con esta son tres las hijas que la parca le ha arrebatado en dos años. Las otras dos contaban 14 y 16 años.

Y para colmo de desdichas dícese que el único que le queda está tambien enfermo.

¡Pobre padre!

El cielo le consuele en tan angustiosa situación.

Dos nuevos registros mineros se han hecho estos días.

Uno por D. Gaspar Morell y Bellet de treinta pertenencias lignito, con el título *La Esperanza*, en el predio *can Bosch* de Pollensa.

Otro por D. Juan Güell y Serra de quince pertenencias plomo, con el nombre de *La Nacional*, en el término de Esporlas y punto conocido por *Ses Rotes de Canet*.

La Comandancia de Marina anuncia la vacante de Maestro de Bahía del puerto de Palma, por fallecimiento de D. Juan Mateu que la desempeñaba.

Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de 30 dias contados desde ayer.

Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia una mujer reclamando cuatro botones de oro que estaban allí detenidos; y como las señas que diera y los antecedentes concordaran le fueron entregados.

Dichos botones fueron retenidos por el platero Sr. Portas á un mu-

chacho de 13 años, que hará como dos meses se los presentó en venta y los entregó á los Inspectores.

Hemos recibido el programa detallado de los festejos que se preparan para los dias 13, 14 y 15 del corriente en honor de la Asunción en el vecino pueblo de Establiments, que publicaremos mañana.

Dice un colega que se encuentra en esta ciudad D. Antonio Padrós Satorras, delegado oficial de la Exposición Nacional de industrias artísticas é internacional de reproducciones.

Un mozo aprovechado, que no tiene modo de vivir conocido, y con ademanes poco satisfactorios habia pedido dinero á dos estranjeros, ha sido detenido y enchiquerado.

Procedentes de aprehensión hecha en las costas de esta isla, entraron ayer en los almacenes de la Tabacalera algunos sacos de tabaco contrabando que en un carro fueron acompañados por los carabineros aprehensores.

En el vapor-correo de Barcelona salió ayer tarde en dirección á San Sebastián, el Director de la Sucursal del Banco de España en estas Islas D. Cárlos Gomis, á quien acompaña su simpática y distinguida señora.

Incidentes.

Al querer bajar del coche tranvía, cuando este estaba en movimiento, nuestro amigo Sr. Puigredón tuvo la desgracia de caerse produciéndose algunas contusiones que por fortuna no son de importancia.

En la plaza del Mercado dió un accidente á una mujer que pasaba. Levantáronla y la auxiliaron vecinos y transeuntes.

Un mozo de cuadra de la compañía Riperts fué despedido ayer por uno de los caballos que montaba, cuando lo llevaba á bañarlo en el mar, de cuya caida le resultó fuerte contusión que le fué curada en la casa de Socorro.

En la plaza de Coll un payés propinó á una mujer que se dijo ser su esposa, una de *sopapos* y *guantadas* que no hubo mas que pedir. La mujer tomó el olivo subiéndose á una escalerilla inmediata.

No pareció por allí ningún municipal, ni siquiera los que presenciaron la brutal escena trataron de impedirla.

Otro escándalo ocurrió en la calle de Alfarería á altas horas de la pasada noche, entre dos mujeres y un hombre, que están citados ante el Sr. Alcalde.

Mañana es esperado el representante ó director de la compañía que debe trabajar en el Circo, de la que ya tenemos dadas noticias por anticipado.

¿Cuándo desaparecerá el feo promontorio llamado fuente que ocupa lugar preferente en el jardín de la calle de Palacio?

Eso nos preguntamos cada vez que nuestra vista se topa con él.

Y la verdad es que ya es hora de que desaparezca.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se anuncian exámenes de aspirantes á procuradores, para la segunda quincena de Octubre próximo.

Notas que apestan.

La fuente pública del pueblo de Son Servera despide olor nauseabundo.

La pescadería de Lluchmayor es un foco de pestilencia, reuniendo tan pésimas condiciones que hasta le falta sumidero para recoger las aguas sucias.

El torrente que separa los predios *La Marineta* y *Son Moro*, en Manacor, se halla obstruido en diferentes puntos, ocasionando la formación de charcos que producen emanaciones nada agradables, y siendo motivo de las intermitentes que en aquel término se han desarrollado.

Ya puede, pues, el Sr. Gobernador enterarse de cómo en los pueblos se cumplen las medidas sanitarias.

En la calle de Colón riñeron anteayer tarde dos muchachos, resultando uno de ellos herido levemente en la cara, no sabemos si con piedra ó con una llave que el otro llevaba. Hubo un rato de escándalo; y apesar de estar tan cercano el cuartelillo de la Guardia municipal, no concurrió á evitarlo ninguno de sus individuos.

Vamos creyendo lo que se dice: que es tan escaso el número de guardias que se hacen invisibles.

Para eso más valiera que se suprimieran.

En la librería de Tous (plaza de Cort) se venden á 1'50 ptas. ejemplares de la bien ejecutada fotografía que se sacó del altar y monumento erigidos el domingo último en la plaza del Mercado, en conmemoración del primer centenario de la beatificación de *Sor Tomasa* vallemosina.

La fotografía es de regular tamaño y reproduce con suma claridad y limpieza los pormenores todos de aquel monumento.

Agradecemos el ejemplar remitido.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil ayer fué el siguiente:

Entradas: 3 varones. 1 hembras.
Salidas: 2 id. 1 id.
Fallecidos: Ninguno.

Los lulianos

y el Sr. Arquitecto municipal

Contestación del Ayuntamiento de Palma á la exposición dirigida por la Sociedad Arqueológica Luliana — documento que conocen nuestros lectores,—con motivo de las obras de reforma comenzadas en la casa consistorial.

Alcaldía de Palma Baleares—N.º 919.

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día de ayer, acordó prestar su conformidad al dictámen del Sr. Arquitecto municipal, que es del tenor siguiente:

«El Arquitecto municipal en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 9 del próximo pasado Julio, se ha enterado de la instancia que, en forma impropia de su particular caracter, ha dirigido á V. E. la Junta de Gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana de esta capital en solicitud de que revoque el acuerdo por el que se sirvió aprobar el proyecto de reforma interior de la casa consistorial y disponga V. E. la formación de otro que satisfaga las aspiraciones que la misma Junta formula á guisa de programa.

Para que se vea hasta donde llega la pasión con que está escrita la instancia de los señores Llabrés y Aguiló, conviene tener presentes algunas de sus afirmaciones y compararlas con otras de personas de gran autoridad en la materia de que se trata. La Junta de Gobierno de la Luliana *profundamente condolida*, llama al zaguan del consistorio *pieza expléndida y magnífica, cuyo riquísimo artesonado cuajado de florones y hojarasca, reviste la importancia de una obra artística*, y á la casa consistorial *doble monumento del arte y de la patria, el mas bello ornamento y título de gloriosa nobleza para esta ciudad*. En cambio D. Pablo Piferrer, que tiene dadas repetidas pruebas de gran competencia, dice que la fachada de la casa consistorial *consta de dos cuerpos nada notables*, ni por sus proporciones ni por su estilo, y que en ella *nada convidaría al artista á examinar este edificio si su remate y coronamiento no compensara*, merced á su buen efecto, la mezquindad del plan que abajo se desarrolla. Tampoco en el interior de la casa *apareceria nada digno de atención á no llamarla poderosamente los numerosos cuadros que cuelgan de la pieza principal y de otras contiguas* (España, sus Monumentos y artes, su naturaleza é historia. Pág. 89) D. Pascual Madoz trata el mismo asunto en esta forma: *La fachada, aunque es poco notable en la arquitectura, la hace brillar el suntuoso alero de su tejado, donde en su saliente, de mas de siete palmos castellanos, se ven talladas en madera caprichosas figuras y delicados rosetones* (Diccionario geográfico estadístico é histórico. Tomo XII, pág. 584.) En la Memoria explicativa del proyecto de que se trata se encuentran consignados todos los fundamentos en que la reforma se apoya y se hallan contestados también los argumentos aducidos por la referida Junta de Gobierno de la Arqueológica Luliana. Solo uno por cierto muy original é imposible de preveer hay que contestar aunque no sea mas que para que no pase desapercibido y lo aprecie V. E. en todo lo que vale. Consiste este, en considerar como falta de garantía de acierto el hecho de no tener *corazón mallorquin* el Arquitecto que ha trazado los planos. Enhorabuena que el proyecto del que suscribe tenga miles de defectos para las *lumbreras del arte de construir* que componen la Junta de Gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana, pero que esos defectos dependan de que no sea mallorquin es una inocentada que no se concibe como ha podido salir de cerebros tan bien organizados. Si tal afirmación pudiera tomarse en serio habría que temer por la suerte de las almas de los mallorquines dirigidas por un prelado estraño á este pais, y dudar de la recta administración de justicia, encomendada á magistrados y jueces todos forasteros. Y no hay que dudar que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo es Presidente honorario de la Arqueológica Luliana. Efectivamente no es de esta hermosa isla el autor del proyecto en cuestión, á cuyo modesto trabajo no le da la mas pequeña importancia por mas que lo haya efectuado con el mayor interés y buen deseo, pero quiere á este hospitalario pais donde ha encontrado cariñosa acogida y afectuosas consideraciones y sincera amistad de muchos distinguidos mallorquines, por lo que les está y les estará eternamente agradecido. Por lo demás Alicante es su amada patria, donde vieron la luz sus padres, sus abuelos y sus hijos. Aprobado el proyecto en cuestion el cuatro de Marzo último es inoportuna la instancia de la Junta de Gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana y procede, en concepto del que suscribe, sea desestimada. V. E. no obstante resolverá como siempre lo que estime mas acertado. Palma 1.º agosto 1892.—Manuel Chápuli.

Lo que traslado á V. para su conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años.—Palma 6 agosto de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Sr. Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Réplica de la Sociedad Arqueológica Luliana, al documento precedente.

Excmo Sr.:

La Sociedad Arqueológica Luliana, enterada del dictamen del Sr. Arquitecto municipal, que V. E. se ha servido comunicarle en contestación á su humilde instancia de 7 del próximo pasado mes de julio, tiene la honra de acudir otra vez á V. E. corroborando con nuevas razones la justicia y sólido fundamento de su petición y rebatiendo en cuanto puede los que para estimarla improcedente alega en su memorado informe dicho Sr. Arquitecto.

Trata este de apasionada la exposición de la Arqueológica Luliana, y en contraposición á sus términos y como para negar todo mérito al edificio de la Casa Consistorial aduce los testimonios de D. Pascual Madoz y de D. Pablo Piferrer. El texto que de este último cita, aunque exacto, no es completo, y bien valian la pena de ser repetidas las propias palabras en que un poco mas abajo reconoce el eximio escritor, apesar de sus prejuicios de época y de su entusiasmo exclusivista por la arquitectura medio eval gótica y románica, que el magnífico alero *visto desde la plaza tiene cierta grandiosidad, que así dá valor al monumento como sorprende agradablemente á quien lo mira, al paso que comunica á aquel y al lugar notable caracter pintoresco*. Y mas de lamentar es todavia que en la misma obra y en la misma página que cita no viese el Sr. Arquitecto cierta nota en que, no ya nosotros, sino D. José María Quadrado, el amigo mas íntimo y el más grande admirador de Piferrer, el continuador de su obra, el que ha pasado los mejores años de su vida recorriendo palmo á palmo una tercera parte de España, para describir en numerosos gruesos volúmenes sus monumentos, califica de *injusta* la apreciación artística que hizo entonces de nuestra Casa Consistorial el insigne escritor catalán, y que ahora nos echa en cara, como en son de triunfo, el Sr. Arquitecto municipal.

Ni se diga que en esta ocasión cegó el amor de patria al Sr. Quadrado: *tacha* es esta en todo caso que no podrá nunca alcanzar seguramente á George Sand, la cual dice que es el que nos ocupa *un monumento muy notable, cuyo estilo se compara con razón al de los palacios de Florencia;* ni á Gaston Vuillier para quien es de *un bello caracter la fachada con sus ventanas de frontones truncados y el lujo de su arquitectura;* ni á Charles W. Wod que lo considera *una de las construcciones notables de Palma* y dice del alero que *su escultura no admite apenas superioridad siendo la mas valiente y magnífica que haya visto jamas;* ni á Jean Baptiste Laurens, que habla de *su techo trabajado con un gusto y una magnificencia digna del más bello palacio de Florencia, cuyo estilo recuerda;* ni á Vargas Ponce, que es sin duda el que con mayor exactitud y más breve sentencia resuelve esta cuestión diciendo: *Las Casas de la ciudad son magníficas aunque de mal gusto.* (*)

Cierto que es el alero la pieza mas principal y expléndida y que en ella se han fijado con preferencia viajeros y artistas tributándole á porfía sus mayores elogios; más ¿excluirá esto por ventura todo otro mérito en los restantes miembros del edificio, ni les salvará siquiera el estar cobijados por su sombra protectora? La identidad de caracter y de estilo, reveladora de un pensamiento único generador, la armonía de las diversas partes entre sí y de estas con el todo, la gravedad y ostentosa magnificencia del conjunto, la consagración augusta del tiempo, la sobriedad en las formas, rasgo típico de nuestra raza sobreponiéndose con feliz éxito á la exuberancia y al desbordamiento característicos del género arquitectónico, ¿no serán merecimientos bastantes para ganar al viejo edificio el concepto de monumento y garantizar por ende su perfecto derecho al respeto de las generaciones y á la inviolabilidad absoluta? ¡Qué no es artístico el monumento! ¿Y quién no preferirá cien veces su barroquismo espontáneo, original, legítimo, á las frias y desdichadas muestras de impotencia que en las fachadas del nuevo palacio de la Diputación, por ejemplo, y de nuestra Catedral santa, nos han dejado artistas forasteros como ominoso recuerdo de su paso por esta tierra?

Y aun cuando no fuese esto así, aunque se rebaje todo lo que se quiera el valor de la fachada y se exageren sus imperfecciones, y se le atribuyan otras de que carece, ¿sería éste título suficiente que autorizase para mutilarla sin miramiento alguno y afearla todavía más, destruyendo á capricho elementos, cuando menos típicos y tradicionales, y acumulando sobre sus defectos de época otros nuevos y de mayor bulto, perpetrados á sangre fria por la irrespetuosa petulancia de nuestro siglo?

No lo quiera, ni lo permita Dios. La Sociedad Arqueológica Luliana, que es mallorquina y á su país profesa ardiente amor del alma, ama á esta vieja fábrica de la Casa Consistorial por lo que vale en sí como obra artística, y mas todavia como recuerdo viviente de aquella patria antigua que en ella simbolizaron nuestros mayores, al levantarla, tal vez por inspiración divina en momentos de angustia suprema, cercanos á la gran catástrofe que con la institución de los Jurados debía arrebatar á Mallorca su título de reino y la última sombra de las franquezas y libertades populares que le concedió pródigo el rey Conquistador.

V. E. que á tan venerable magistradura ha venido á suceder y que como mallorquin idénticos sentimientos siente latir en su pecho; no permitirá sin duda que manos osadas se pongan sobre este doble monumento del arte y de la patria. Por esto confiadamente acude á V. E. la Socidad Arqueológica Luliana repitiendo su súplica de que sean rechazados los planos del Sr. Arquitecto municipal y se ordene el estudio y trazado de otros nuevos en los que así la fachada como el zaguán, con todos sus detalles y anexos, sean leal é íntegramente conservados.

Así tengo el honor de representarlo á V. E. en nombre de la Sociedad Arqueológica Luliana. Palma 11 de agosto de 1892.—Gabriel Llabrés, Vice-presidente.—Estanislao K. Aguiló, secretario.

(*) Un quatrieme monument fort remarquable est le palais de l'Ayuntamiento, ouvrage du seizième siécle, dont on compare avec raison le style á celui des palais de Florence.
Un Hiver a Majorque. Paris 1869. pág. 69.

(2) *L'Ayuntamiento* est un beau monument qui rappelle le style florentin par la proéminence extraordinaire du toit. La façade, avec ses fenêtres á frontans coupés et le luxe de son architecture, qui semble appartenir au XVIe siécle, est d'un beau caractere.
Voyage aux iles Baleares, publicado en la revista Le Tour du monde. núm. 1487, correspondiente al 7 de julio de 1889 pag. 5.

(3) ...the Town Hall. It is one of the remarkable buildings of Palma, chiefly by reason of its overhanging eaves of wonderfully carved wood. The carving hardly shows to advantage... But I have never seen carving so massive and magnificent.
Letters from Majorca London, 1888, pag. 89.

(4) Recuerdos de un viage artístico á la isla de Mallorca. Traducción inserta en la Revista Balear de literatura, ciencias y artes. Palma 1872. Tomo II, página 168.

(5) Descripción de las islas Pithiusas y Baleares. Madrid. 1787. pág. 31.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3982.

Circular la D. G. de Sanidad declarando sucias las procedencias del Mar Negro.

Ley dando nueva redacción al párrafo 3.º del artículo 16 de la Ley electoral.

Real órden encaminada á promover y facilitar las colonias escolares.

Otra disponiendo se proceda á la impresión de los Aranceles de Aduanas con las modificaciones que se indican.

Ayuntamientos.—El de Sta. Eulalia anuncia la vacante de médico titular.

El de Marratxí participa tener expuesto el reparto de Consumos.

El de Pollensa id. el plano y rasante de tres calles.

El de Andraitx publica acuerdos adoptados en Junio.

El de Mahón declara prófugo al mozo Jaime Lopez Timoner.

Juzgados.—El de la Catedral publica edicto sobre inscripción de una casa señalada con el núm. 2 de la calle 11 del Molinar.

El de Manacor vende una cuarterada de tierra y un molino harinero.

El de Inca requiere á Catalina Casasnovas Vicens para que presente títulos de propiedad de tres fincas que le han sido embargadas.

Fiscalías.—Por la militar se llama al desertor Fulgencio Gimeno Capa.

Por la de Marina de Ibiza se llama á Bartolomé Escandell Tur.

Marina.—Real órden participando que en el bloqueo de la Costa de los Esclavos quedan abiertos á nuestros pabellones los puertos de Grand-Popo, Rotonon y Angtoné bajo reserva de intervención de armas y municiones.

Banco de Mahón.—Anuncia el estravío del talon depósito n.º 1702 importante 250 pesetas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Hipólito y Casiano mártires y san Juan Berkmans confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En Santa Clara, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 11.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 15 mar., 10 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Bosch, con 22 mar., 21 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Maria, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 26 pas. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 11 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con gruesos y densos cúmulus por los bajos de tierra; los horizontes están como la atmósfera; viento S.S.O. galeno y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y clara; horizontes con cúmulus los del 2.º cuadrante y libres los restantes; viento S.O. galeno y con tendencias á velar; la mar tranquila y rizada del viento.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Los vapores-coreos *Unión* y *Cabrera* y el vapor *María.*

Quedan á la vista, próximas á desaparecer por el O., las dos polacras goletas y el pailebot salidos esta mañana.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes nubosos los del 1.er cuadrante, brumosos los del 2.º y 3.º y claros los del 4.º; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: Una tartana.

Salidas: Un falucho.

Recala del O. un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio Lopez» salió de Montevideo el 6 del actual, para Santa Cruz de Tenerife.

El «Ciudad de Santander» salió de Habana el 7 para Veracruz.

El «Montevideo» salió de Málaga el 7 para Cádiz.

El «Isla de Mindanao» salió de Cádiz el 7 para Vigo.

El «Panamá» salió de Habana el 6 para Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» salió de Lisboa el 8 para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 8 para Puerto Rico.

El «Rabat» salió de Melilla el 8 para Barcelona.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «La Bourgogne» llegó á New York el 6 procedente del Havre.

El «La Gascogne» llegó á Dunkerque el 7 procedente de New York.

El «La Champagne» salió del Havre el 6 para Liverpool.

El «Touraine» salió de New York el 6 para el Havre.

Transportes Marítimos

El «Caledonien» llegó á Suez el 6 de Marsella.

El «Armand-Behic» salió de Albany el 5 para Marsella.

Sociedad «La Veloce»

El «Matteo Bruzzo» llegó á Génova el 6 procedente de Barcelona.

El «Europa» procedente de La Plata llegó el 6 á Génova saliendo el mismo dia para Nápoles.

El «Duca di Galliera» llegó á Río Janeiro el 5 procedente de Génova.

Navegación General Italiana

El «Sirio» llegó á Génova el 6 procedente de Buenos Aires.

Noticias marítimas

Han sido hallados en el muelle de la Riba, en Barcelona, con ocasión de los trabajos que hace la draga de las obras del puerto para abrir la zanja en que se ha de colocar la banqueta de bloques, los restos de un barco cuya clavazón especial hace suponer que lleva algunos siglos sumergido en el mar.

En la actualidad se procede á sacar dichos restos, entre los que hay grandes piezas de roble muy conservadas.

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Dia 4 de Agosto de 1892.

Almendrón	de 63'	á 64'25	ptas.	qq.
Trigo	» 17'	» 18'50	»	c.ª
Candeal	» 18'	» 19'	»	»
Cebada del país	» 9'50	» 10'	»	»
Id. forastera	» 9'	» 9'50	»	»
Avena del país	» 8'50	» 9'	»	»
Id. forastera	» 7'	» 8'	»	»
Habas para cocer	» 18'	» 19'	»	»
Id. ordinarias	» 16'50	» 17'	»	»
Id. para ganado	» 16'	» 16'50	»	»
Garbanzos	» 19'	» 20'	»	»
Habichuelas blancas	» 25'	» 26'	»	»
Id. negras	» 22'	» 24'	»	»
Frijoles	» 26'	» 28'	»	»
Maiz	» 14'	» 15'	»	»
Higos pasos	» '	» '	»	qq.
Cerdos cebados	» '	» '	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	110'50
	Cambio Mallorquín	61'75
	Ferro-Carriles de Mall.	60'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	80'
	Bonos Municipales	25'
	La Isleña Marítima	45'25
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	69'75
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas (86)	105'85
	Banco de España	360'
	Tabacos	115'
Barcelona	4 p. 000 interior	69'95
	4 p. 000 exterior	73'80
	4 p. 000 amort.	80'
	Cubas (86)	106'15
	Cubas (90)	97'15
	Coloniales	
	Norte de España	41'50
	Francia	30'15
	Francos	16'20
Madrid		69'80
París		63'56
Renta francesa		99'85
Lóndres		63'60

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11 á las 6'25 n.

Ha llegado á Gibraltar la escuadra italiana, y el acorazado portugues *Gama,* procedentes de Huelva.

Se han recibido noticias oficiales de Tanger, que confirman la completa derrota de las kábilas de Anghera.

Se anuncia una batalla decisiva.

Madrid 11 á las 10 n.

Hoy debia llegar á Logroño el regimiento de Bailén, procedente de Santander, cuyos soldados tuvieron la colisión con el pueblo.

Mr. Pronst insiste en sus afirmaciones, consignadas en el informe dirigido á la Comisión de higiene, asegurando que ha habido casos de cólera en Valencia, si bien confiesa que no se han repetido.

Ese informe es objeto de toda clase de comentarios por la prensa de España.

Bibliografía

Hemos recibido el núm. 148, año VIII, tomo IV, del *Boletín* de la sociedad Arqueológica Luliana, correspondiente al mes de Julio último, cuyo sumario es el siguiente:

I. Nuestra historia. Exposición dirigida al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con motivo de las obras de reforma intentadas en la Casa Consistorial.—II. Extracción de Jurados en el día de San Jorge, por D. Pedro A. Sancho.—III. La escuadra del Marqués de Villafranca en Ibiza, en 1628, por D. Enrique Fajarnés.—IV. En memoria de Sor Catalina Tomás. Cartas del canónigo Juan Salvador Abrines y del sacrista Miguel Tomás Taxequet.—V. Real cédula cedint una campana antiga del castell de la Almudaina á la iglesia del Sant Sperit de Roma, novament fundada (1486.) por D. E. K. Aguiló.—VI. Correspondencia familiar del sacrista Montanyals (sigle XVI,) por D. E. K. Aguiló.—Lámina xc.—La Verge al peu de la Creu.—Xilografía de J. Muntaner.—Pliego 4.º del tomo II de la Vida de Raimundo Lulio por el P. A. R. Pascual.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un acuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los dias laborables de diez á una de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y después de este dia solamente los viernes. Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 658

JUNTA DE ORGANIZACIÓN CATÓLICA
DE LA DIÓCESIS DE MALLORCA

Esta Junta tiene la honra de participar á los fieles de esta Diócesis que se han adherido al Tercer Congreso Católico Español, que la Junta Organizadora del mismo, reunida bajo la presidencia del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, ha acordado fijar el día 18 de Octubre del corriente año para la inauguración de la Asamblea y el 23 del mismo mes para su terminación.

Como consecuencia de este acuerdo se ha prorrogado hasta el 18 de Septiembre, inclusive, el plazo señalado para presentar en la Secretaría de la Junta Organizadora las memorias á que se refiere el artículo 12 del Reglamento.

En la Secretaría de Cámara de esta Diócesis quedan á disposición de los socios mallorquines los títulos que les acreditan de miembros del indicado Congreso.

La subscripción continúa abierta en la misma Secretaría de Cámara y en los demás puntos mencionados en la Circular que publicó esta Junta el día 14 de Marzo último.

Palma 5 de Agosto de 1892.—Por la Junta Diocesana de Mallorca.—Matías Company, Canónigo Lectoral, Vice-Presidente.—José Miralles Pbro., Srio. 656

SOCIEDAD

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La junta directiva acordó celebrar el dia 30 de Agosto próximo á las siete de la tarde y en el local que ocupa dicha sociedad un sorteo distribuyéndose en ciento cincuenta pesetas de la manera siguiente:

Primer lote de cien pesetas.

Segundo lote cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los Sres. Sócios y artistas de la misma.

Palma 4 de Agosto de 1892.—El Presidente Francisco Parietti.—El Secretario Francisco Rosselló. 4—3 450

Plaza de Toros

Gran Corrida de Novillas

para el domingo 14 de Agosto de 1892

A las cuatro y media de la tarde, se lidiarán cuatro bravas novillas en puntas de la ganadería de D. VICTORIANO RIPAMILÁN, por las cuadrillas que dirigen los afamados diestros, Antonio Dominguez de Madrid y Fernando Cordero (SEVILLITA) de Sevilla.

PRECIOS: Palcos 5'00 ptas.—Entrada de Sombra 1.00; señoras, niños y soldados 0'50.—Entrada de Sol 0'50; señoras niños y soldados 0'25.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert